I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *163* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	LILIANA IGLESIAS SÁNCHEZ
3. C.C o Nit	51.949.892

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2019
Fecha de inicio :	09/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Cuarenta y tres millones novecientos veintinueve mil seiscientos sesenta y siete pesos M/cte
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	**$43.929.667**
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$43.929.667*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.884.934	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$ 42.224.933*
11. Saldo a Pagar	*$ 1.704.733*
12. Valor Total Pagado	*$ 43.929.667*
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Dando cumplimiento a éste compromiso durante la vigencia del contrato se brindó atención y orientación a los PER de la siguiente manera: **RNR:** diligenciamiento del registro nacional de reincorporación a 33 PER. **EDUCACIÓN y FPT**: Se brindó orientación en temas relacionados con oferta educativa y se adelantaron gestiones para que los PER interesados en iniciar su formación académica tuvieran acceso a ella. En ese sentido se convocó a una reunión el día 19 de febrero para socializar el modelo Cafam en los colegios Santander y Celestino Mutis. Se brindó orientación e información a 56 PER con relación al acceso a la oferta educativa formal y se focalizaron 20 de ellos y sus familias para ser priorizados en el programa MEFR, se hizo gestión en la Secretaría de Educación Departamental para desvincular del SIMAT a una PER*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	que no había podido formalizar su matrícula por un error en el cargue cuando estuvo matriculada en Arando la Educación. se brindó orientación e información a 34 PER relacionada con el acceso a la oferta educativa formal para ellos y sus familias a través del Modelo de Educación Flexible para Reincorporación MEFR y el día 4 de julio se llevó a cabo una reunión en el auditorio del Punto de Atención donde se realizó la socialización y pre matricula del MEFR con relación a la oferta en educación formal, 6 de ellos se matricularon en el colegio José Celestino Mutis, 3 en el colegio Santander y 34 en MEFR y a 6 de ellos que viven en zona rural se les orientó para que iniciaran el proceso de matrícula con el programa Maestro Itinerante. Los días 17 y 19 de septiembre se participó en las reuniones de socialización de la implementación de Arando la Educación en los ETCR de Charras y Colinas las cuales se llevaron a cabo en la Secretaría de Educación Departamental. El 18 de septiembre se participó en la videoconferencia sobre los avances y dificultades en la implementación del programa Maestro Itinerante, el día 20 de septiembre se participó en una videoconferencia para socializar los avances, dificultades y la gestión territorial en el marco del MEFR, El día 4 de octubre se realizó acompañamiento en la presentación de la XIV Muestra Empresarial Manuelista en la que participaron los estudiantes del MEFR del Colegio Manuela Beltrán se priorizó la participación de la iniciativa de reciclaje de los estudiantes MEFR en la rueda de negocios del día 30 de noviembre, se dio respuesta a la solicitud de información sobre vinculación de las PER a educación superior, se envió matriz de focalización de necesidades educativas 2020, igualmente se hizo seguimiento a las asistencias de los PER a las instituciones educativas a través del formato de asistencia el cual fue

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	entregado al técnico administrativo para su respectivo cargue en SIR. ***PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD:*** *Se realizó acompañamiento en la formulación de sus PPI a 11 PER (entrevista y recopilación de información requerida) y se priorizaron 7 PPI para asesoría de la Escuela Galán y la OIM, se brindó orientación a 28 PER sobre los requisitos para acceder al PPI, se acompañó a 4 PER en la entrega de los insumos y materiales de sus PPI en los meses de abril y noviembre, se brindó asesoría en temas de empleabilidad contando con el apoyo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, en ese sentido el día 27 de marzo se llevó a cabo en el Punto de Atención a una actividad con la Agencia Pública de Empleo para socializar la información a los PER externos que puedan participar en diferentes ofertas laborales a la actividad desarrollada en la oficina del Punto de Atención asistieron 43 PER. En el mes de mayo se llevó a cabo el taller de elaboración de la hoja de vida, dictado por la Agencia Pública de empleo, contando con una asistencia de 17 personas. Se acompañó en la gestión del certificado del uso del suelo en las secretarías de planeación de los municipios de San José del Guaviare y El Retorno, Se coordinó con la Agencia Pública de Empleo el taller sobre presentación de entrevista laboral y habilidades blandas, para el día 18 de junio contando con una asistencia de 8 personas, se realizó el acompañamiento a 1 PER para su participación en la Gira Sur Sur, se convocó a la actividad grupal o taller sobre economía familiar y finanzas personales el día 23 de octubre y un taller con el Ministerio de Trabajo el día 25 de octubre sobre derechos laborales, en ambas jornadas se contó con una asistencia de 26 PER se realizaron dos talleres con la estrategia Enciéndete los días 28 y 29 de noviembre contando con*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la participación de 7 PER. ***SALUD:*** *se brindó orientación en temas relacionados con afiliación en salud, cambio de lugar de atención en salud, se realizó el reporte de situaciones relacionadas con novedades en salud a través del listado censal, se realizó reunión con la referente asignada por la Secretaría de Salud Municipal para recibir los listados censales.* ***CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE:*** *El día 16 de julio se llevó a cabo una reunión de socialización de la oferta institucional del Instituto Departamental del Deporte y la Recreación INDERG donde 19 PER tuvieron la oportunidad de conocer los diferentes programas del INDERG como son Deporte Social comunitario, Recreación, Escuelas de Formación Deportiva y Hábitos y Estilos de Vida saludables. En dicha reunión se establecieron compromisos relacionados con la participación en programas del INDERG (PER sus familiares y comunidad). Se coordinó la logística con el equipo de facilitadores y reintegradoras que atienden PER y PPR dispersos o externos la actividad grupal de cierre "compartir navideño" en la cual se convocó a 53 PER y sus hijos. Se gestionó con los comerciantes el apoyo para la entrega de 2 anchetas para la actividad navideña.* ***CAMINO DIFERENCIAL:*** *Se brindó atención y orientación a 4 PER en temas relacionados con traslados, bancarización y acceso a programas sociales, se realizó orientación y acompañamiento para el acceso a formación académica a 4 PER y se realizó orientación y acompañamiento a una PER para su participación en un encuentro con enfoque de género realizado en la ciudad de Bogotá los días 21 al 24 de agosto, se gestionó el acceso a formación académica y se orientó en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos y a una PER se realizó orientación y acompañamiento relacionado con la*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	indemnización por parte de la Unidad de Víctimas. se realizó orientación y acompañamiento relacionado con los trámites para el reclamo del encargo fiduciario en el banco y su posterior inversión en un CDT y una cuenta de ahorros, igualmente, se orientó a una PER para su participación en la jornada DIME, la cual se llevó a cabo en Villavicencio los días 2 y 3 de diciembre y se hizo el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIR. ***SOCIALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2536 DE 2019:*** *El día 21 de agosto se dio inicio a la socialización de las características y condiciones contempladas en la resolución 2536 para el otorgamiento de la asignación mensual. Ese día se contó con la asistencia y participación de 53 PER, e igualmente se continuó con la socialización o aclaración de dudas relacionadas con la resolución hasta el mes de diciembre.* ***ATENCIÓN INTEGRAL:*** *En el transcurso de 2019 la atención integral ha estado orientada a brindar orientación relacionada con trámites para solicitud de la libreta militar, afiliación al sisben, sistema de protección a la vejez (Colpensiones), bancarización, solicitud de copias de documentos de acreditación (amnistías, acreditaciones, actas de compromisos, entre otros), los cuales se han solicitado al enlace de la OACP o al correo electrónico de presidencia habilitado para dicha gestión. Así mismo Durante el mes de noviembre participaron 27 PER externos o dispersos de San José del Guaviare en el taller de socialización del portafolio de servicios del FNA y Cootregua.* ***CIUDADANÍA:*** *Para los días 17 y 24 de septiembre se convocaron los PER al taller sobre participación ciudadana con la Personería Municipal y socialización de los objetivos y acciones que adelanta la Comisión de la Verdad, el cual contó con el apoyo de la personería municipal y la Comisión para el*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y no repetición. A ésta actividad grupal asistieron 42 PER. Se apoyó en la feria de servicios el día 4 de octubre en la cual participaron diferentes instituciones como Colpensiones, ICBF, La Comisión de la Verdad, la JEP, Fundación de la Mujer, UNAD, ESAP, SENA, Ejército de Colombia, entre otros y contó con la asistencia de 24 PER y sus familias. Así mismo, se diligenció el formato de postulación de 2 PER para participar en la Academia de Liderazgo para la Paz el cual fue enviado el día 8 de octubre, así mismo se continuó con la atención y orientación en temas relacionados con traslados, bancarización y acceso a programas sociales, los cuales se plasmaron a través de correo electrónico, dando trazabilidad a la gestión.
Actividad No 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Para dar cumplimiento a ésta actividad, durante el año 2019 se realizaron orientaciones y acompañamientos relacionados con trámites para acceder a seguro de vida, salud, oferta educativa, bancarización, formación para el trabajo con el SENA, Camino Diferencial de Vida y diligenciamiento del registro nacional de reincorporación. Se orientaron con relación a los requisitos para la postulación al PPI a 29 PER, se acompañó en la formulación y entrega de los PPI a 11 PER, se hizo acompañamiento en la entrega de los insumos y materiales a 4 PER, se priorizaron 5PPI para asesoría con la Escuela Galán, se coordinó con la Agencia Pública de Empleo el taller sobre presentación de entrevista laboral y habilidades blandas, el cual se realizó el día 18 de junio. Se convocaron a 41 PER a la actividad de los cuales asistieron 8 PER. Se gestionó apoyo con la Personería de San José del Guaviare un taller sobre participación ciudadana y socialización de los objetivos y acciones que adelanta la Comisión de la Verdad, el cual contó con*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el apoyo de la personería municipal y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y no repetición, se brindó orientación e información a los PER sobre acceso a educación formal para ellos y sus familias a través del Modelo Cafam, modelo de Educación Flexible para Reincorporación MEFR, Maestro itinerante y Arando la Educación, se coordinó una reunión con la Secretaría de Educación Departamental para revisar 7 casos de estudiantes del MEFR que han tenido dificultades en la formalización de la matrícula en SIMAT, se participó en las reuniones de socialización de la implementación de Arando la Educación en los ETCR de Charras y Colinas las cuales se llevaron a cabo en la Secretaría de Educación Departamental, se participó en la videoconferencia sobre los avances y dificultades en la implementación del programa Maestro Itinerante, Se realizó orientación a PER en temas relacionados con requisitos para la postulación a PPI, seguimiento a la asesoría de la Escuela Galán, orientación a una PER para la postulación de su hoja de vida en la estrategia Mambrú no va a la Guerra y se realizó el acompañamiento a 1 PER para su participación en la Gira Sur Sur, se realizó orientación y acompañamiento a 4 PER del programa Camino Diferencial en temas relacionados con acceso a formación académica, proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos y a una PER se realizó orientación y acompañamiento relacionado con la indemnización por parte de la Unidad de Víctimas, se realizaron 5 acompañamientos a las jornadas académicas de MEFR los días 28 de septiembre, 19 de octubre y 23 de noviembre se informó a las jóvenes del programa sobre la jornada DIME y se confirmó la participación de una de ellas, también se hizo el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIR. Se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	realizaron orientaciones relacionadas con la socialización de la resolución 2536, traslados, beneficios de reincorporación y solicitudes de copias de amnistías y acreditaciones las cuales fueron gestionadas a través de correo. También se continuó con la atención y orientación en temas relacionados con traslados, bancarización y acceso a programas sociales. Estos acompañamientos y orientaciones se realizaron a PER ubicados o provenientes de los municipios de Calamar, Puerto Concordia, Mapiripán, casco urbano de San José del Guaviare, Charras y Colinas, así como las veredas aledañas (Puerto Nuevo, Cachicamo, Caño Lajas, El Bunquer, Nuevo Colombia, La Carpa, San Francisco, La Tigra, La Reforma, San Jorge, Caño Lajas, Nuevo Colombia, La Carpa, San Francisco, La Tigra, La Reforma, San Jorge, Caño Ceiba, entre otros.
Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Durante la vigencia del presente contrato, se implementaron y desarrollaron acciones y actividades dirigidas a dar respuesta a las necesidades de atención individual y grupal de las personas en proceso de reincorporación que llegaron al Punto de Atención proveniente de otros municipios, vereda o los ETCR los cuales fueron atendidos de manera presencial. Durante éste periodo se realizaron atenciones a personas en proceso de reincorporación abordando temas relacionados con afiliación o cambio de EPS, verificación del estado de afiliación en salud, verificación del estado de afiliación en pensiones, apoyo y seguimientos a las citas médicas, exámenes, remisiones, identificación, acreditaciones, educación, formación complementaria, empleabilidad, orientación respecto a los requisitos para acceder a los PPI, acompañamiento en la formulación de 11 proyectos productivos,*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	bancarización, acompañamiento y orientación a cuatro jóvenes del programa Camino diferencial de Vida. Así mismo, se adelantaron gestiones con el IMDER para la articulación de acciones relacionadas con iniciativas artísticas, deportivas y culturales en el municipio de San José del Guaviare y se diligenciaron 28 RNR a PER que no se habían acercado a la ARN y no tenían mayor adherencia al proceso. Así mismo, se desarrollaron acciones, estuvieron dirigidas principalmente a promover el acceso a diferentes servicios relacionados con los beneficios de reincorporación como son la priorización para el ingreso a los modelos de formación académica Cafam, MEFR y Maestro Itinerante, acompañamiento y seguimiento a los PPI, orientación relacionada con productividad y empleabilidad coordinando con la Agencia Pública de Empleo el taller sobre entrevista laboral y habilidades blandas, se promovió la participación de una PER en la Gira Sur Sur, se priorizaron a 5 PER para recibir la asesoría y fortalecimiento por parte de la Escuela Galán y la OIM, promoción de la oferta de programas y servicios institucionales en la feria de servicios, diligenciamiento de la matriz de focalización de necesidades educativas 2020 se promovió la participación de los PER que ya implementaron sus PPI y el grupo de estudiantes del MEFR en la rueda de negocios, se promovieron actividades orientadas a fortalecer conocimientos en temas relacionados con el manejo de la economía familiar y las finanzas personales, derechos laborales, portafolio de servicios de Cootregua y se adelantaron gestiones con proveedores y comerciantes para la realización de la actividad de cierre prevista para el 4 de diciembre.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de	*Durante la vigencia 2019 las atenciones a las personas en proceso de reincorporación estuvieron principalmente dirigidas al diligenciamiento del registro*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*nacional de reincorporación y las orientaciones solicitadas con relación a la promoción y fomento al acceso de las personas en proceso de reincorporación a diferentes servicios relacionados con los beneficios de reincorporación como Bancarización, salud, proyectos productivos, acceso a educación formal, formación para el trabajo, gestiones relacionadas con seguro de vida, atención diferencial al adulto mayor, personas con discapacidad y jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida, orientación y acompañamiento en la formulación de proyectos productivos, articulación con el área de programas sociales de la Secretaría General del municipio de El Retorno, gestión y articulación de acciones con la Agencia Pública de Empleo, la priorización para el ingreso al programa Maestro Itinerante, MEFR y Cafam, acompañamiento y seguimiento a los PPI, orientación relacionada con productividad y empleabilidad coordinando con la Agencia Pública de Empleo el taller sobre elaboración de hoja de vida, articulación con la OIM con relación al acompañamiento a los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida, coordinación con el INDERG para socializar la oferta de programas (Deporte Social comunitario, Recreación, Escuelas de Formación Deportiva y Hábitos y Estilos de Vida saludables), socialización de la Resolución 2536 diligenciamiento del RNR, orientación relacionada con productividad y empleabilidad, acompañamiento y seguimiento a los PPI, orientación jurídica y atención a PER provenientes de las veredas de Puerto Nuevo, Cachicamo, La Carpa, Raudal del Guayabero, veredas La Paz y San Miguel de El Retorno, Puerto Nuevo, Cachicamo, La Carpa, Raudal del Guayabero, los antiguos ETCR Charras y Colinas, veredas La Paz y San Miguel de El Retorno y Puerto Concordia, Mapiripán, entre otros.*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Dando complimiento a éste compromiso, durante el 2019 se adelantaron acciones dirigidas a la atención y orientación de un promedio mensual de 85 PER siendo prioridad la orientación en temas como: oferta educativa para adultos (modalidad Cafam, Maestro itinerante y MEFR), atención en salud, acompañamiento en la formulación de proyectos productivos, formación para el trabajo, bancarización, afiliación a seguridad social y Sisben, acompañamiento y orientación a jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida y empleabilidad con la Agencia Pública de empleo del SENA. También se apoyó en las gestiones con los proveedores, recopilación de documentos y las entrevistas sociolaborales a 6 PER que se postularon, se brindó orientación a los PER provenientes de las veredas y los ETCR de Colinas y Charras que solicitaron información relacionada con la postulación a los proyectos productivos y se coordinaron acciones de acompañamiento a una joven del programa Camino Diferencial de Vida con la profesional de la OIM Francy Galvis a través de reunión llevada a cabo el día 10 de abril, oferta en formación para el trabajo y productividad a través del SENA (Fondo Emprender) y OIM y Escuela Galán y en la entrega de las herramientas e insumos de 4 PPI, acceso a seguridad social (salud), sisben y acompañamiento en el programa Camino Diferencial de Vida.*
Actividad No 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Dando cumplimiento a ésta actividad, se continuaron las gestiones en las instituciones educativas Carlos Mauro Hoyos, Santander, Celestino Mutis y Manuela Beltrán para coordinar acceso de la población adulta al sistema educativo, se coordinó con la modalidad Cafam de las instituciones educativas la socialización de los requisitos y el proceso de formación académica y se orientó en temas*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	relacionados con afiliación a salud, SISBEN y oferta ICBF para NNA, gestantes y sus familias. Así mismo, se apoyó en las gestiones relacionadas con el fallecimiento de un PER que se encontraba en el programa Camino Diferencial de Vida contactando a la familia y apoyando en las gestiones pertinentes durante el proceso a la familia como a los profesionales de la territorial Valle, Unicef, y OIM. Igualmente, se continua el proceso de acompañamiento y gestión institucional para articular oferta institucional para los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida.se adelantaron gestiones con la Casa Social de la Mujer en El Retorno, para coordinar acciones y acceder a un espacio de reunión con los PER,. Así mismo, se adelantaron gestiones con el IMDER para la articulación de acciones relacionadas con iniciativas artísticas, deportivas y culturales en el municipio de San José del Guaviare, se adelantaron gestiones de articulación con UNICEF para realizar acompañamiento a joven del programa Camino Diferencial de Vida. Igualmente, se continua el proceso de acompañamiento y gestión institucional para articular oferta institucional para los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida y PER en general, se adelantaron gestiones con la OACP relacionadas con la solicitud de amnistías y acreditaciones de los PER que solicitaron dichos documentos porque no los han recibido o los extraviaron; también se adelantaron gestiones de articulación con la OIM relacionadas con el acompañamiento a los jóvenes del programa camino Diferencial de Vida, también se adelantaron gestiones de articulación y gestión institucional con Planeación municipal (certificado uso del suelo para un PPI en ganadería) y el colegio José Celestino Mutis para gestionar la matrícula de 3 PER, se adelantaron gestiones con la Secretaría de Educación Departamental relacionadas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen ó complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	con la desvinculación de una PER en el SIMAT para que pudiera formalizar su matrícula, también se adelantaron acciones de gestión con los proveedores de los proyectos productivos, socializando el proceso de formulación del PPI y la importancia de contar con la documentación requerida actualizada se adelantaron gestiones con la el SISBEN del municipio de San José del Guaviare, para la vinculación de una PER del programa Camino Diferencial de Vida, Se realizaron acompañamientos relacionados con bancarización (banco Popular), se adelantaron gestiones de socialización de los programas de la ARN en la Alcaldía de El Retorno y la Institución Educativa Latorre Gómez (Modalidad Cafam), se adelantaron gestiones con la Secretaría de Educación Departamental, para revisar 7 casos de estudiantes del MEFR que han tenido dificultades en la formalización de la matrícula en SIMAT y poder resolver los inconvenientes, con la Personería Municipal de San José del Guaviare se gestionó el apoyo para la realización del taller sobre participación ciudadana, con la Unidad de Víctimas se solicitó apoyo e información para orientar a una PER del programa Camino Diferencial de Vida beneficiaria de la indemnización y con el Ejército se solicitó apoyo en la logística para la realización de la feria de servicios a realizarse el día 4 de octubre se participó en una reunión de socialización con la profesional encargada de la implementación de la estrategia Mambrú no va a la Guerra el día 3 de octubre, acompañamiento al grupo de estudiantes del MEFR en la participación en la XIV Muestra Empresarial Manuelista y diligenciamiento del formato de postulación de 2 PER para participar en la Academia de Liderazgo para la Paz el cual fue enviado el día 8 de octubre, se coordinaron acciones encaminadas a apoyar la entrega de documentos de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PER postulados para la Academia de Liderazgo para Paz, se adelantaron gestiones con comerciantes y proveedores relacionadas con la realización de la actividad de cierre programada para el 4 de diciembre, acompañamiento y apoyo a los PER en la rueda de negocios realizada por el SENA el día 30 de noviembre se coordinaron acciones encaminadas a apoyar la actividad grupal "compartir navideño" como actividad orientada a fortalecer estrategias de convivencia y fortalecimiento de la comunidad local y las familias de los PER atendidos en el punto de atención. En ese sentido se adelantaron gestiones con comerciantes relacionadas con la realización de la actividad grupal programada para el día 4 de diciembre.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Dando cumplimiento a ésta cláusula, en el 2019 se realizaron las siguientes visitas domiciliarias e institucionales: visitas de acompañamiento a 6 PER en la recepción de materiales y equipos de los PPI, visita a un PER en situación de discapacidad para brindarle orientación relacionada con el ingreso al sistema educativo. Así mismo se iniciaron las gestiones institucionales en el SENA, Cámara de Comercio, ICBF, Gobernación y el ICA con el propósito de identificar oferta de programas y proyectos que beneficien a las personas en proceso de reincorporación. se realizaron visitas a la alcaldía de Puerto Concordia el día 19 de febrero y Calamar el día 21 de febrero para socializar el proceso de reincorporación en dicho municipio y establecer puentes de que permitan la consecución de iniciativas que favorezca la reincorporación con las comunidades tales como Participación en actividades de desarrollo comunitario, participación y organización de actividades de promoción de la paz entre otras. Durante el mes de marzo se realizaron visitas a proveedores para socializar y articular acciones relacionadas con los proyectos*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	productivos. Así mismo, se realizaron visitas a el IMDER el día 13 de marzo con el fin de articular acciones para la implementación de la estrategia Golombiao (estrategia de promoción de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. También se realizó visita a la Casa Social de la Mujer (programas sociales de la Secretaría General) en el municipio de El Retorno con el fin de articular acciones y solicitar un espacio de reunión con los PER que se encuentran ubicados en dicho municipio. Así mismo también se adelantó visita domiciliaria para orientación y acompañamiento a joven del programa Camino Diferencial de Vida el día 8 de marzo, visitas de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes de MEFR en el colegio Manuela Beltrán, visita a la Comisión de la Verdad y la Unidad de Personas dadas por desaparecidas para articular acciones, Secretaría de Educación Departamental para revisar 7 casos de estudiantes del MEFR que han tenido dificultades en la formalización de la matrícula en SIMAT, de septiembre participación en reuniones de socialización de la implementación de Arando la Educación en los ETCR de Charras y Colinas, se realizó visita a la Personería Municipal de San José del Guaviare para gestionar apoyo en la realización del taller sobre participación ciudadana, se visitó a la Unidad de Víctimas para solicitar apoyo e información para orientar a una PER del programa Camino Diferencial de Vida beneficiaria de la indemnización, con el Ejército se solicitó apoyo en la logística para la realización de la feria de servicios a realizarse el día 4 de octubre, visita al stand de los estudiantes del MEFR en la XIV Muestra Empresarial Manuelista, la cual se llevó a cabo en la plazoleta de la gobernación, visita a los PPI que cuentan con el acompañamiento de la Escuela Galán, acompañamiento al equipo de comunicaciones al PPI de una

"Toda impresión fisica de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PER para la elaboración de una pieza comunicativa (video institucional), Acompañamiento a la Unidad de Víctimas y Bancolombia a la joven del programa Camino Diferencial de Vida dentro del marco de reclamación e inversión del encargo fiduciario el cual hace parte de la indemnización administrativa que tuvo la PER, visita al Fondo Nacional del Ahorro y Cootregua para coordinar socialización del portafolio de servicios a los PER, apoyo al profesional enlace de coordinación en las visitas a las Secretaría de Gobierno, Planeación y Agricultura departamentales, visita domiciliaria a una PER y su bebé recién nacida, visita a una PER la cual ingresó al hospital San José del Guaviare por un accidente de tránsito. Visita al Supermercado El Mono para recoger las anchetas gestionadas.
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	*Dando cumplimiento a éste compromiso se diligenciaron de manera oportuna, confiable y veraz las diferentes matrices y bases de datos como registro nacional de reincorporación y reporte diario del avance de aplicación, presentación de informes de los 4 jóvenes de camino diferencial de vida, se adelanta la fidelización de la información de los PER para el diligenciamiento y reporte de la ficha de información y el listado censal para el reporte de novedades en afiliación en salud de población en proceso de reincorporación y sus familias, se realizó cargue de asistencias y cédulas al SIR, ficha de información de reincorporación, formato de novedades y traslados, proyección de actividades semanales apoyo en el cargue de la base conjunta de Colinas (semana del 4 al 10 de marzo), entrega de la matriz para creación de cursos y FpT, matriz sobre información iniciativas artísticas, culturales y deportivas externos San José del Guaviare, matriz de consolidación información maestro itinerante, entrega de*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	matriz de identificación de PER estudiando, matriz sobre identificación nuevos liderazgos externos San José del Guaviare, hitos, proyección de actividades semanales, matriz identificación PPI, bitácora, planillas de asistencia formación académica, hitos, población focalizada modelo de educación flexible, cargue de asistencias, documentos y registro de matrículas de FA y FpT, último grado cursado y PPI al SIR, se adelantó la fidelización de la información de los PER para el diligenciamiento y reporte de la ficha de información y se realizó la entrega de las planillas de asistencia a las actividades psicosociales de los meses de junio (14) psicosociales y (2) de FA, julio (24) psicosociales y 2 de FA, agosto (20) psicosociales y (5) de FA y septiembre (21) psicosociales y (5) de FA , se realizó la entrega de las planillas de asistencia a las actividades psicosociales del año 2018: Mayo (1), junio (2), julio (5), agosto (11), septiembre (14), octubre (14), noviembre (11) y diciembre (12). Respecto al mes de noviembre de 2019 se hizo entrega de 14 planillas de asistencia a las actividades psicosociales y 5 de formación académica, y se realizó la entrega de las planillas de asistencia a las actividades psicosociales del mes de diciembre (12) y 4 de formación académica, diligenciamiento y envío de la base información PER consolidado, inventario de procesos y proyectos, documentos con el respectivo FUID, actividades beneficios de reincorporación, cargue de ficha de seguimiento a jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida, presentación de informes de actividades, informe de legalización de expensas, informe final de actividades, Así mismo, se da cumplimiento a cada una de las solicitudes que se realizan desde nivel territorial y nacional en cuanto al sistema de información de las personas en proceso de a través de correo electrónico.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	*Durante el presente año se entregó al profesional administrativo y a la profesional orientadora el informe de actividades sobre el trabajo desarrollado en la oficina de San José del Guaviare, informe de legalización de expensas, y los documentos correspondientes a los proyectos productivos (actas de entrega de insumos), también se hizo entrega de los documento e información requerida a través de correo electrónico, Todo esto dentro de los cronogramas y tiempos establecidos como las planillas de asistencia psicosocial y de FA, actas y listados de asistencia con el respectivo FUID a la técnica de archivo y se apoyó en la respuesta a PQR de un PER en el cual solicita información relacionada con el proceso de revisión y desembolso del recurso de su PPI, y documentos contratación 2020 de manera oportuna, también se hizo entrega de los documentos e información requerida a través de correo electrónico, Todo esto dentro de los cronogramas y tiempos establecidos.*
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Durante la vigencia 2019 se participó en una reunión con Policía Nacional y OACP el día 14 de enero para abordar temas relacionados con la situación de seguridad en el ETCR de Colinas y una reunión interna con el equipo de trabajo (profesional orientadora, profesional enlace de coordinación y facilitadores de los ETCR el día 18 de enero) para articular acciones, elaborar informes solicitados y abordar temas relacionados con las actividades y compromisos, orientaciones a personas en proceso de reincorporación, entre otros. Así mismo, se participó en 2 reuniones con la profesional de la OIM para el programa Camino Diferencial de Vida para coordinar acciones de acompañamiento y gestión institucional que beneficien a los jóvenes del programa, se participó en una reunión con el alcalde*

"Toda impresión física de este documento se considera Documentc no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de Calamar Pedro P Novoa y la secretaria de gobierno municipal el día 21 de febrero para abordar temas relacionados con la socialización del proceso de reincorporación en dicho municipio y establecer puentes de que permitan la consecución de iniciativas que favorezca la reincorporación con las comunidades tales como Participación en actividades de desarrollo comunitario, participación y organización de actividades de promoción de la paz entre otras. Se participó en una reunión interna con profesional orientadora, (18 de febrero) para articular acciones, elaborar informes solicitados y abordar temas relacionados con las actividades y compromisos, orientaciones a personas en proceso de reincorporación, entre otros. Así mismo, se participó en una reunión el día 22 de febrero con el profesional de la OIM Mario Romero para el programa Camino Diferencial de Vida para coordinar acciones de acompañamiento y gestión institucional que beneficien a los jóvenes del programa, ruta de atención reincorporación reuniones los días 11 y 15 de marzo en el acompañamiento y asesoría en la formulación de los proyectos productivos individuales, 19 de marzo jornada de entrenamiento estrategia comunitaria, se participó en dos reuniones con la profesional de UNICEF los días 6 y 8 de marzo con el fin de abordar temas relacionados con los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida y se participó en una reunión con la profesional de Programas Sociales de la alcaldía de El Retorno para socializar los programas de la ARN y gestionar acciones y espacios de articulación en beneficio de los PER que viven en dicho municipio, reunión de equipo de trabajo los días 2 y 3 de abril donde se abordaron temas relacionados con el plan de trabajo de las mesas temáticas (comunidad, salud, educación y productividad). Reunión con la orientadora

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de corresponsabilidad con el fin de revisar proceso de creación de actores externos. Participación el día 8 de abril en la video conferencia Maestro Itinerante, donde se socializaron las generalidades del programa. Participación en la videoconferencia sobre habitabilidad convenio ARN-FNA. el día 12 de abril, reunión de equipo de trabajo los días 2 y 3 de mayo donde se abordaron temas relacionados con el plan de acción, trabajo de las mesas temáticas (comunidad, salud, educación y productividad) socialización de la estrategia de atención en salud mental. Reunión con el orientador productivo con el fin de revisar proceso de postulación y formulación de loas PPI individuales, asociativos y colectivos. Participación el día 15 en la reunión del CTR donde se apoyó con la elaboración del acta de reunión, participación y asistencia al encuentro de orientadores y facilitadores que apoyan procesos con los jóvenes del programa camino diferencial de vida los días 16 al 17 de mayo en Bogotá, Reunión con Hilfswerk Austria de socialización de sus actividades en el marco del Foro por la Paz y articulación con la ARN. 2. reunión de equipo de trabajo los días 6 y 7 de junio donde se abordaron temas relacionados con los avances en los objetivos (en el marco del CONPES), Vinculación de personas a la oferta social institucional fundamentalmente a poblaciones joven y adulta de contextos vulnerables y a excombatientes. Fortalecimiento de las capacidades, tanto individuales como colectivas, de la población objeto y de su entorno próximo, Promoción las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad económica de la población objeto de atención (Vinculación de la población objeto a acciones de fortalecimiento de habilidades y competencias para la inclusión productiva), Iniciativas Implementadas a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	nivel local, relacionadas con la construcción de paz, convivencia y reconciliación. Gestiones para Impulsar la corresponsabilidad y su gestión a nivel territorial para el fortalecimiento de los procesos de la ARN. 3. Reunión con el orientador productivo con el fin de revisar proceso de postulación y formulación de los PPI individuales, asociativos y colectivos y revisión de cronograma de entrega de los documentos y formatos del PPI para julio. 4. Participación en la mesa técnica de salud el día 11 de junio 5. Participación en la mesa técnica de productividad 12 de junio, Reunión con Lorena López del programa MEFR para coordinar reunión con los PER priorizados el día 3 de julio, video conferencia de socialización del proceso de acompañamiento a los PPI priorizados Escuela Galán, el día 17 de julio y reunión de identificación de oferta institucional con la Secretaria de Gobierno de El Retorno, Yurmary Pérez y la coordinadora de la modalidad Cafam el día 19 de julio, 14 de agosto reunión con Aleida Mahecha de la Secretaría de Salud Municipal para socializar el nuevo esquema de remisión de listados censales y confirmación de datos del funcionario encargado de la recepción de los listados censales, 22 de agosto video conferencia tercer comité territorial de seguimiento a la implementación y desarrollo del MEFR, reunión sobre pausas activas realizada por la ARL, asistencia a la primera actividad de bienestar realizada el 23 de agosto, 4 de septiembre visita a la Comisión de la Verdad y la Unidad de Personas dadas por desaparecidas para articular acciones, 16 de septiembre Secretaría de Educación Departamental para revisar 7 casos de estudiantes del MEFR que han tenido dificultades en la formalización de la matrícula en SIMAT, 17 y 19 de septiembre participación en reuniones de socialización de la implementación de Arando la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Educación en los ETCR de Charras y Colinas, 17 de septiembre se realizó visita a la Personería Municipal de San José del Guaviare para gestionar apoyo en la realización del taller sobre participación ciudadana, el 20 de septiembre se participó en una reunión de equipo para establecer acciones orientadas a apoyar en la gestión y logística de la feria de servicios, el 23 de septiembre se visitó a la Unidad de Víctimas para solicitar apoyo e información para orientar a una PER del programa Camino Diferencial de Vida beneficiaria de la indemnización y con el Ejército se solicitó apoyo en la logística para la realización de la feria de servicios a realizarse el día 4 de octubre, participación en la reunión de equipo realizada el día 5 de noviembre. 5 de noviembre reunión con delegados de ONU para coordinar visita a PER del municipio de El Retorno, 6 de noviembre reunión en el Fondo Nacional del Ahorro y Cootregua con el fin de socializar la oferta de servicios a las personas en proceso de reincorporación, para el día 20 de noviembre. Jornada de autocuidado de equipos de profesionales de la ARN realizada los días 12 y 13 de noviembre en la ciudad de Villavicencio, reunión facilitadores y reintegradoras para coordinar actividades jornada de cierre mes de diciembre, 15 de noviembre apoyo al profesional enlace de coordinación en el registro de las actas de reunión con Secretaría de Gobierno y Agricultura departamentales y participación en el CTR ampliado el día 28 de noviembre, : participación en la reunión vía Skype los días 3 y 4 sobre socialización de las actualizaciones realizadas a los instructivos y procedimientos de BIE en todas las modalidades y la participación en la reunión de bienestar laboral realizada el día 6 de diciembre.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Dando cumplimiento a éste compromiso, durante el año 2019 se participó en reuniones de articulación con el equipo de trabajo para coordinar estrategias de búsqueda y convocatoria a los PER que aún faltan por el diligenciamiento del RNR, se realizó acompañamiento a los PER que recibieron los insumos y materiales de sus proyectos productivos para realizar el registro fotográfico, se participó en reunión de articulación con la profesional de la OIM delegada para el programa camino Diferencial de Vida, se participó en reuniones de articulación con el equipo de trabajo (facilitadores externos y profesional orientadora) para coordinar estrategias de atención a los PER en las líneas de acción: salud, educación, formación para el trabajo, proyectos productivos, Camino diferencial, familia, comunidad, participación ciudadana, cultura, recreación y deporte y seguridad. Así mismo se continuó el diligenciamiento de 4 RNR y se apoyó en las gestiones relacionadas con el fallecimiento de un PER que se encontraba en el programa Camino Diferencial de Vida contactando a la familia y apoyando en las gestiones pertinentes durante el proceso a la familia como a los profesionales de la territorial Valle, Unicef, y OIM, se apoyó en el cargue de la base conjunta de Colinas el día 12 de marzo, se apoyó en las gestiones con los proveedores, recopilación de documentos y las entrevistas sociolaborales a 11 PER que se postularon para PPI, se brindó orientación a los PER provenientes de los ETCR de Colinas y Charras que solicitaron información relacionada con la postulación a los proyectos productivos y se coordinaron acciones de acompañamiento con la profesional de UNICEF Laura Aldana, se brindó orientación a los PER provenientes de las veredas y los ETCR de Colinas y Charras que solicitaron información relacionada con la postulación a los proyectos productivos y se*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	coordinaron acciones de acompañamiento a una joven del programa Camino Diferencial de Vida con la profesional de la OIM Francy Galvis a través de reunión llevada a cabo el día 10 de abril, se adelantaron acciones relacionadas con el apoyo en las gestiones con los proveedores, Planeación Municipal para la expedición del certificado del uso del suelo, se brindó orientación a los PER provenientes de los ETCR de Charras y colinas, se apoyó con la elaboración del acta de reunión del CTR y se participó en el encuentro de orientadores y facilitadores que acompañan a los jóvenes del programa camino diferencial de vida, se adelantaron acciones relacionadas con el apoyo en las gestiones con los proveedores, se brindó orientación a los PER provenientes de los ETCR de Charras y Colinas, se apoyó con el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de los CTR extendido y locales, se adelantaron acciones relacionadas con el acompañamiento en la socialización de socialización de la implementación de Arando la Educación en los ETCR de Charras y Colinas y se apoyó en la en la logística para la realización de la feria de servicios a realizarse el día 4 de octubre, se adelantaron acciones relacionadas con el acompañamiento en las reuniones de socialización de la implementación de la estrategia Mambrú no va a la Guerra, participación en la reunión con el Ministerio de Vivienda en el que se abordó el diagnóstico y caracterización de los antiguos ETCR para la definición e implementación de políticas públicas relacionadas con vivienda rural, se adelantaron acciones relacionadas con la participación en las reuniones de equipo orientadas a cualificar la atención y el manejo técnico del proceso de reincorporación, participación en Jornada de autocuidado de equipos de profesionales de la ARN realizada los días

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	12 y 13 de noviembre en Villavicencio, apoyo al profesional enlace de coordinación en el registro de las actas de reunión con Secretaría de Gobierno y Agricultura departamentales se adelantaron gestiones con comerciantes y proveedores para la realización de la actividad de cierre prevista para el 4 de diciembre. Igualmente, en el mes de noviembre se realizó el curso de lenguaje claro, se adelantaron acciones relacionadas con la participación en las reuniones de equipo orientadas a coordinar las actividades de la reunión grupal de cierre "compartir navideño" se adelantaron gestiones con comerciantes para la realización de la actividad de cierre prevista para el 4 de diciembre.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. A través de la atención y orientación a las personas en proceso de reincorporación se logró en el 2019 una mayor adherencia al proceso, lo que implicó que a través del diligenciamiento del RNR y la atención personalizada, se tuviera una mayor identificación de las necesidades de los PER y así mismo una planeación en las actividades de acompañamiento más acorde o adecuada a las expectativas de los participantes.	Planillas de asistencia a las actividades de reincorporación
Meta o logro No 2. Durante el año 2019 se realizó acompañamiento en la formulación de sus PPI a 11 PER (entrevista y recopilación de información requerida) y se priorizaron 7 PPI para asesoría de la Escuela Galán y la OIM, se brindó orientación a 28 PER sobre los requisitos para acceder al PPI, se acompañó a 4 PER en la entrega de los insumos y materiales de sus PPI en los meses de abril y noviembre. Así mismo, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer competencias duras y blandas en temas relacionados con empleabilidad,	Documentos relacionados con los PPI, actas de entrega de los insumos y herramientas de los PPI, listados de asistencia, registros fotográficos y correos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

emprendimiento, manejo de las finanzas personales y educación financiera.	
Meta o logro No 3. Se brindó orientación en temas relacionados con oferta educativa y se adelantaron gestiones para que los PER interesados en iniciar su formación académica o tuvieran acceso a ella. En ese sentido se logró que 29 PER terminaran satisfactoriamente el periodo académico a través de las modalidades Cafam y MEFR. *Otro aspecto a destacar lo constituye la participación de los estudiantes de MEFR en la XIV Muestra Empresarial Manuelista con su iniciativa de reciclaje, la cual también se priorizó para participar en la rueda de negocios del día 30 de noviembre, la cual fue programada por el SENA*	Listados de asistencia psicosociales y de FA, registros fotográficos, correos
Meta o logro No 4. Con relación a las jóvenes del programa CDV se logró que 2 de ellas tuvieran acceso a formación académica con MEFR y durante el proceso de acompañamiento se han venido fortaleciendo aspectos relacionados con proyecto de vida y se realizó orientación y acompañamiento relacionado con la indemnización por parte de la Unidad de Víctimas. Y se realizó orientación y acompañamiento relacionado con los trámites para el reclamo del encargo fiduciario en el banco y su posterior inversión en un CDT y una cuenta de ahorros.	Listados de asistencia, fichas de seguimiento en SIR, listados de asistencia FA, registros fotográficos

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguna		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El año 2019 se constituyó en un periodo clave para fortalecer las relaciones de confianza con las personas en proceso de reincorporación y generar mayor adherencia al proceso. En ese sentido ha marcado la pauta la atención cercana, respetuosa y empática con los participantes, en tanto que en con el avance del año, las asistencias fueron aumentando en el Punto de Atención, incluso antes de entrar en vigencia la Resolución 2536 de agosto de 2019.

El Registro Nacional de Reincorporación se constituyó en una herramienta clave para la caracterización de muchos aspectos importantes relacionados con la composición familiar, las necesidades y expectativas de los PER en cuanto a formación académica, formación para el trabajo, habitabilidad y proyectos productivos. Así mismo el fortalecimiento del equipo de profesionales el en Punto de Atención y los antiguos ETCR permitieron generar procesos de especial relevancia en el acompañamiento a los PER.

La ampliación de la oferta educativa para los PER a través de los modelos de educación como Maestro Itinerante y MEFR también han sido fundamentales para que los participantes tengan mayor acceso a la formación académica que a su vez les permita cualificar sus competencias y habilidades en el contexto laboral como fortalecer su proyecto de vida.

El acompañamiento a los proyectos productivos a través de la Escuela Galán y la OIM se constituyó en un avance muy importante, en tanto que los PER tuvieron una completa asesoría que les ha permitido tener mayores conocimientos y herramientas para la adecuada administración de sus emprendimientos. Así mismo, la participación en la Rueda de Negocios del SENA, la Gira Sur-Sur, entre otros, se constituyen en espacios claves para motivar y dar a conocer los emprendimientos de los PER.

Con relación a los jóvenes del programa Camino Diferencial de vida, la población con pertenencia étnica, personas con discapacidad y adultos mayores requieren una mayor atención diferencial. Aunque es un gran avance que la ARN esté en la construcción de los lineamientos de atención, se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

constituye en una necesidad prioritaria la incidencia política con los gobernantes electos para que se puedan articular acciones, programas y proyectos que beneficien a las personas en proceso de reincorporación, reintegración y sus familias.

Por último, considero muy importante trabajar en el fortalecimiento del proyecto de vida y la atención psicosocial con los PER, en tanto que se ha logrado identificar inestabilidad emocional, económica y relacional que incide de manera negativa en el alcance de metas, especialmente con relación a formación académica y formación para el trabajo, ya que en éstos procesos se presenta una importante deserción.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo inconveniente alguno en la ejecución del contrato de la referencia

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80
Seriedad (1 al 100%)	80
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: Juan Carlos Silva Hernandez 79895611

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"